



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo Directivo Central
Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente

08/08

4720/08

Montevideo, 9 de Diciembre de 2008.

Se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2009 - 2011 a fin de proveer en carácter interino o suplente, horas de docencia directa para la asignatura **DIDACTICA I - ESPAÑOL**

en el Centro Regional de Profesores del **ESTE - SEDE MALDONADO**

CONSIDERANDO: que procede homologar lo actuado por el tribunal,

ATENCIÓN: a lo establecido en el Reglamento del presente Llamado a Aspiraciones aprobado por Acta 60 Resolución 16 de fecha 22/08/06, Acta 65 Resolución 10 de fecha 12/09/06, Acta 69 Resolución 3 de fecha 21/09/06 del Consejo Directivo Central;

LA DIRECCION DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE,

RESUELVE:

1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en la evaluación de méritos de los aspirantes que se presentaron al Llamado a Aspiraciones 2009 - 2011 para dictar horas de docencia directa en carácter interino o suplente, de la asignatura **DIDACTICA I - ESPAÑOL** en el Centro Regional de Profesores del **ESTE - SEDE MALDONADO**, de acuerdo al siguiente ordenamiento:

DIDACTICA I - ESPAÑOL

	NOMBRES		PUNTAJES
ROSSELLI	FAGUAGA	ANNA	128,720
BUZO	CORCHS	SYLVIA	95,380
GRAVINA	CABRERA	ANA	77,000

2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/11

Comuníquese a la Sección Concursos y a la Sección Contralor Docente.

Hecho, pase al Centro de referencia para su conocimiento y notificación a los interesados. Cumplido vuelva para su archivo.



D.F. y P.D.
Secretaría

OFICINA EJECUTIVA

Fecha 10 DIC 2008

Destil.

10 DIC 2008

Oruam Barboza
Prof. Oruam Barboza
Director Ejecutivo

Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente

DIRECCION DE FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE
ESTABLECIMIENTO ADMINISTRATIVO

10 DIC 2008